



## Impacto de las políticas de migración en el narcotráfico: perspectiva desde Ecuador

*Impact of migration policies on drug trafficking: a perspective from  
Ecuador*

- <sup>1</sup> Brandy Alejandra Morales Carrión  <https://orcid.org/0009-0006-9990-1512>  
Estudiante de la Universidad Internacional del Ecuador  
[brmoralesca@uide.edu.ec](mailto:brmoralesca@uide.edu.ec)
- <sup>2</sup> María del Carmen Monteros Montaña  <https://orcid.org/0000-0001-6528-8779>  
Magister en Derecho Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador, docente Universidad  
Internacional del Ecuador.  
[mamonterosmo@uide.edu.ec](mailto:mamonterosmo@uide.edu.ec)



### Artículo de Investigación Científica y Tecnológica

Enviado: 11/07/2024

Revisado: 13/08/2024

Aceptado: 11/09/2024

Publicado: 05/10/2024

DOI: <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v8i4.3207>

**Cítese:** Morales Carrión, B. A., & Monteros Montaña, M. del C. (2024). Impacto de las políticas de migración en el narcotráfico: perspectiva desde Ecuador. *Visionario Digital*, 8(4), 6-25. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v8i4.3207>



*VISIONARIO DIGITAL*, es una revista científica, **trimestral**, que se publicará en soporte electrónico tiene como **misión** contribuir a la formación de profesionales competentes con visión humanística y crítica que sean capaces de exponer sus resultados investigativos y científicos en la misma medida que se promueva mediante su intervención cambios positivos en la sociedad. <https://visionariodigital.org>  
La revista es editada por la Editorial Ciencia Digital (Editorial de prestigio registrada en la Cámara Ecuatoriana de Libro con No de Afiliación 663) [www.celibro.org.ec](http://www.celibro.org.ec)



Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 International. Copia de la licencia: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

**Palabras clave:**

Políticas públicas,  
Narcotráfico,  
menores de edad,  
frontera,  
migración.

**Keywords:**

Public policy, drug  
trafficking, minors,  
border, migration.

**Resumen**

**Introducción.** En los últimos veinte años, Ecuador ha experimentado transformaciones significativas en sus políticas migratorias, influenciadas por factores socioeconómicos y políticos complejos. Estas políticas no solo buscan regular el movimiento de personas, sino que también impactan la seguridad nacional y el progreso socioeconómico, con implicaciones profundas sobre el narcotráfico. **Objetivo.** Analizar el impacto de las políticas de migración implementadas en Ecuador en las últimas dos décadas y su repercusión en la expansión del narcotráfico. **Metodología.** Cualitativo y hermenéutico. **Resultados.** Durante las últimas dos décadas, Ecuador ha experimentado transformaciones significativas en sus políticas migratorias, impulsadas por factores socioeconómicos y políticos diversos. Aunque diseñadas para regular el movimiento de personas y garantizar la seguridad nacional, estas políticas han tenido repercusiones más amplias, afectando el progreso socioeconómico del país y exacerbando problemas como el narcotráfico. **Conclusión.** Ecuador necesita fortalecer la cooperación internacional, mejorar la seguridad fronteriza y desarrollar programas para proteger a los jóvenes y ofrecer alternativas al crimen, situación crucial para mitigar los impactos socioeconómicos y mejorar la seguridad nacional. **Área de estudio general:** Derecho. **Área de estudio específica:** Derecho Penal. **Tipo de estudio:** Artículos originales.

**Abstract**

**Introduction.** In the past twenty years, Ecuador has undergone significant transformations in its migration policies, influenced by complex socioeconomic and political factors. These policies aim not only to regulate the movement of people but also to impact national security and socioeconomic progress, with profound implications for the spread of drug trafficking. **Objective.** To analyze the impact of migration policies implemented in Ecuador over the last two decades and their repercussions on the spread of drug trafficking. **Methodology.** Qualitative and hermeneutic. **Results.** Ecuadorian migration policies, designed to regulate national security, have been insufficient in curbing drug trafficking due to proximity to Colombia and deficiencies in the Binational Plan. Minors suffer

---

exploitation without adequate protection, exacerbating marginalization. Despite authorities' efforts to combat drug trafficking, they face corruption and limited resources. **Conclusion.** Compared to Colombia and El Salvador, Ecuador needs to strengthen international cooperation, improve border security, and develop programs to protect young people and offer alternatives to crime. These measures are crucial to mitigating socioeconomic impacts and improving national security.

---

## 1. Introducción

En los últimos veinte años, Ecuador ha presenciado transformaciones sustanciales en sus políticas migratorias, moldeadas por una compleja interacción de factores socioeconómicos y políticos. Estas políticas no solo buscan regular el movimiento de personas, sino que también ejercen un impacto profundo que se extiende más allá de sus metas inmediatas, influyendo significativamente en la seguridad nacional y el progreso socioeconómico del país.

El narcotráfico representa un desafío persistente en América Latina: Ecuador, Colombia y El Salvador enfrentan dificultades particulares en este ámbito. La interrelación entre migración y narcotráfico es compleja y multifacética. Las organizaciones de narcotráfico pueden aprovechar las políticas migratorias que facilitan la movilidad para ampliar sus actividades ilícitas. Este fenómeno tiene repercusiones directas en la seguridad y el bienestar de las comunidades, incrementando la participación de menores en actividades delictivas y complicando la labor de las autoridades encargadas de combatir estas redes criminales.

El objetivo general de esta investigación es analizar el impacto de las políticas de migración implementadas en Ecuador en las últimas dos décadas y su repercusión en la propagación del narcotráfico.

El incremento del narcotráfico ha ido acompañado de un aumento significativo en la violencia. Ciudades como Guayaquil y Quito han visto un incremento en los homicidios y otros crímenes violentos, a menudo vinculados a disputas entre organizaciones criminales. La competencia por las rutas de tráfico y el control territorial ha llevado a una escalada en los enfrentamientos entre bandas rivales, contribuyendo a una sensación general de inseguridad en el país (Fiscalía General del Estado, 2024).

### *Políticas de migración y narcotráfico en Ecuador y Colombia*

La frontera entre Colombia y Ecuador, con una extensión de 586 kilómetros, es una zona estratégica que enfrenta importantes desafíos, especialmente en términos de seguridad y otros factores. Las políticas migratorias de Colombia para regular la situación de seguridad en sus fronteras han estado tradicionalmente enfocadas en la seguridad, debido a las dificultades para establecer un control efectivo y reducir el narcotráfico y la delincuencia. A pesar de los esfuerzos de Ecuador y Colombia por fomentar la cooperación militar y fortalecer a la población fronteriza, estas áreas siguen rezagadas socio económicamente (Chicaiza, 2021). Este rezago se debe a diversos factores, como la falta de inversión en infraestructura, limitaciones en acceso a servicios básicos y la influencia persistente de actividades ilícitas que afectan el desarrollo económico y social de la región.

Desde 2012, se implementó un Plan Binacional Ecuador y Colombia (Secretaría Nacional de Planificación [Semplades], 2014), con cinco ejes principales, incluyendo la seguridad integral y la movilidad humana. Este plan logró avances sustanciales hasta 2018, pero los cambios de gobierno en Colombia de Juan Manuel Santos a Iván Duque y en Ecuador de Rafael Correa a Lenin Moreno y luego a Guillermo Lasso junto con la pandemia, afectaron la continuidad y eficacia de estos acuerdos (Chicaiza, 2021).

La implementación del Plan Binacional entre Ecuador y Colombia presenta algunos problemas al momento de su aplicación debido a la falta de coordinación interinstitucional, falta de recursos financieros y desafíos en la implementación de proyectos conjuntos debido a las diferencias que existen entre los sistemas administrativos y políticos de ambas naciones. Otros problemas del Plan Binacional incluyen la coordinación interinstitucional limitada, la falta de recursos financieros y desafíos en la implementación de proyectos conjuntos debido a diferencias administrativas y políticas entre ambas naciones.

### *Plan Binacional entre Ecuador y Colombia problema de ejecución*

Uno de los problemas que existe en la coordinación para la implementación del Plan Binacional es que no se regulan las políticas para poder tratar el involucramiento de menores de edad en los problemas que se dan en la frontera, especialmente: el narcotráfico. El involucramiento de menores de edad en el narcotráfico es un fenómeno alarmante que ha cobrado relevancia en las últimas décadas. Esta problemática se caracteriza por la explotación de niños y adolescentes por parte de organizaciones criminales que los utilizan para diversas actividades ilícitas, desde el tráfico de drogas hasta la comisión de actos violentos.

La vulnerabilidad de estos jóvenes, exacerbada por la pobreza, la falta de educación y las limitadas oportunidades laborales, los convierte en blancos fáciles para ser reclutados por estas redes delictivas. Más adelante abordaré cómo estas condiciones socioeconómicas y educativas influyen en la participación de menores en actividades delictivas relacionadas con el narcotráfico

El narcotráfico en Ecuador ha sido una preocupación creciente, especialmente debido a su posición geográfica estratégica entre los principales productores de cocaína del mundo (Colombia y Perú). Esta ubicación ha facilitado la transformación del país en un importante punto de tránsito para el tráfico de drogas hacia América del Norte y Europa. Sin embargo, el caso Metástasis ha revelado una dimensión más profunda de la problemática: la infiltración del crimen organizado en las instituciones del Estado (BBC News Mundo, 2022).

#### *Impacto en menores de edad*

El reclutamiento de menores por parte de redes de narcotráfico en Colombia y Ecuador es un problema crítico que refleja la falta de políticas efectivas de protección infantil.

Según la Fundación Ideas para la Paz (Garzón, 2018), la pobreza y la falta de oportunidades juegan un papel crucial en la vulnerabilidad de los menores. Estos niños y adolescentes son atraídos por promesas de dinero y poder, viéndose atrapados en un ciclo de violencia y criminalidad que perpetúa su marginalización (Niño et al., 2020).

La ausencia de una infraestructura sólida de protección infantil y de programas educativos y recreativos accesibles exacerba la situación, dejando a estos jóvenes sin alternativas viables y, en muchos casos, sin esperanza de un futuro mejor.

Los efectos psicosociales del narcotráfico en menores de edad en las comunidades fronterizas entre Ecuador y Colombia son devastadores, como lo señala el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2014). La exposición frecuente a la violencia y la inseguridad genera traumas profundos, especialmente en los menores de edad afectando el desarrollo emocional y mental de los niños (Cooley et al., 2011). La normalización de la violencia y el miedo, deterioran la cohesión social y fomentan un ambiente de desesperanza y desconfianza. Para mitigar estos impactos, el PNUD subraya la necesidad de intervenciones integrales que no solo aborden la seguridad, sino que también proporcionen apoyo psicológico, oportunidades educativas y actividades recreativas que puedan ofrecer a los menores un camino alternativo y positivo en sus vidas (González & Figueroa, 2022).

En Ecuador, los menores de edad no pueden ser juzgados como adultos debido a los principios establecidos sobre los Derechos del Niño Ecuador (Asamblea Nacional del Ecuador, 2005), la cual el país ha ratificado. La legislación ecuatoriana, a través del

Código de la Niñez y Adolescencia, establece un sistema de responsabilidad penal diferenciada para los adolescentes, con el objetivo de priorizar su reintegración y rehabilitación social por encima del castigo punitivo. Este enfoque se basa en la comprensión de que los menores son más susceptibles a la influencia externa y todavía están en proceso de desarrollo tanto físico como psicológico.

No obstante, la creciente participación de menores de 12 a 17 años (Ramírez, 2023), en actividades delictivas, especialmente en el narcotráfico, ha generado un debate sobre la necesidad de reformar las políticas públicas y la legislación vigente para enfrentar este problema de manera efectiva. Algunas propuestas de las variaciones constitucionales sugieren revisar las normas actuales para permitir un régimen penal más severo para ciertos delitos graves cometidos por adolescentes. Esto implicaría modificar el Código de la Niñez y Adolescencia para establecer criterios que permitan juzgar a menores en ciertas circunstancias excepcionales, asegurando siempre el respeto a sus derechos fundamentales y priorizando medidas de rehabilitación y educación.

Es necesario un amplio debate social y político que involucre a expertos en derecho, criminología, psicología infantil y trabajo social, entre otros. Además, se debe rever las medidas que se puedan dictar con los menores de edad por el sistema de justicia juvenil, garantizando que cualquier reforma tenga como fin último la protección y desarrollo integral de los menores. Implementar programas preventivos, mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades más vulnerables y ofrecer alternativas educativas y laborales a los jóvenes son también aspectos cruciales para abordar de manera integral la problemática del involucramiento de menores en el narcotráfico.

#### *rol de las autoridades en la Lucha contra el Narcotráfico*

En Ecuador, el rol de las autoridades en la lucha contra el narcotráfico es importante debido a la posición estratégica del país como una ruta importante para el tráfico de cocaína hacia Estados Unidos y Europa. Aunque Ecuador no es un gran productor de drogas, enfrenta desafíos significativos similares a los de países como Colombia y El Salvador en cuanto a la efectividad de las medidas adoptadas (Sampo, 2019).

Las autoridades ecuatorianas han implementado operaciones de intervención y fortalecido la cooperación internacional como parte de su estrategia contra el narcotráfico. Sin embargo, estos esfuerzos se ven obstaculizados por varios factores. La falta de recursos adecuados, la corrupción dentro de algunas instituciones y la debilidad institucional en general son limitaciones importantes que afectan la capacidad del país para combatir eficazmente las redes de narcotráfico (Vargas, 2021).

Además, la porosidad de la frontera entre Ecuador y Colombia representa un desafío adicional. Esta frontera facilita el movimiento de drogas, armas y dinero ilícito,

complicando los esfuerzos de control y represión por parte de las autoridades ecuatorianas. A pesar de los avances en la cooperación binacional y regional, la situación sigue siendo difícil y se necesita un enfoque más integral y sostenido para abordar efectivamente el problema del narcotráfico en la región (López, 2019).

La porosidad de la frontera con Colombia exacerba estos desafíos, permitiendo un flujo constante de drogas, armas y dinero ilícito que las autoridades luchan por controlar. Esta situación subraya la necesidad de un enfoque integral que combine esfuerzos locales y cooperación internacional más efectiva. El fortalecimiento de las instituciones, la implementación de políticas de prevención y la educación son elementos esenciales para combatir el narcotráfico de manera sostenible. Este enfoque debe ser continuo y sostenido, abordando tanto las causas subyacentes como las manifestaciones del problema para lograr un impacto duradero en la seguridad y estabilidad del país.

#### *Teoría de las redes criminales*

La teoría de las redes criminales es un enfoque analítico que examina cómo se estructuran y operan las organizaciones delictivas (Luna et al., 2021). A diferencia de los modelos jerárquicos tradicionales, esta teoría considera a las entidades criminales como redes flexibles y descentralizadas, que se conectan a través de vínculos sociales y económicos. Este enfoque permite una comprensión más detallada de la dinámica interna de estas organizaciones, incluyendo cómo se comunican, coordinan actividades ilícitas y manejan la distribución de poder y recursos. Al analizar las redes criminales, es posible identificar patrones y nodos clave que son fundamentales para la efectividad operativa de estas organizaciones, ofreciendo nuevas perspectivas para la formulación de estrategias de prevención y control del crimen organizado.

En el contexto del narcotráfico, estas redes operan a través de nodos y enlaces que facilitan la producción, transporte y distribución de drogas. Los nodos pueden incluir cultivadores, laboratorios de procesamiento, transportistas, distribuidores y corredores financieros. Cada nodo funciona de manera semi-autónoma, lo que permite que la red en su conjunto mantenga su funcionalidad incluso si algunos de sus componentes son neutralizados. Esta estructura también facilita la colaboración entre diferentes grupos criminales, ya que las conexiones pueden formarse y disolverse según las necesidades del mercado y las oportunidades de negocio (Wilches et al., 2024).

En Colombia, por ejemplo, las redes criminales de narcotráfico han evolucionado desde los grandes carteles de los años 80 y 90 hacia estructuras más fragmentadas y menos visibles. Estos cambios responden a la presión constante de las fuerzas de seguridad y las políticas de erradicación. Las redes actuales son más difíciles de rastrear y dismantelar debido a su naturaleza difusa y su capacidad para operar en múltiples jurisdicciones. En Ecuador, la porosidad de la frontera y la falta de supervisión adecuada han permitido que

estas redes se infiltren y operen con relativa facilidad, utilizando el país como un corredor clave para el tráfico de drogas (Sánchez, 2011).

La comprensión de estas dinámicas es esencial para desarrollar políticas y estrategias más efectivas en la lucha contra el narcotráfico. Es necesario un enfoque multifacético que incluya la cooperación internacional, la mejora de la supervisión fronteriza y la implementación de programas que aborden las causas subyacentes de la participación en el narcotráfico. Solo a través de un esfuerzo concertado y coordinado será posible reducir significativamente el impacto de estas redes criminales.

### *Teoría de las políticas públicas y migración*

La Teoría de las Políticas Públicas es una disciplina dentro de las ciencias sociales que se enfoca en el estudio de cómo se crean, implementan y evalúan las políticas públicas. En el contexto de la migración Navarro (2008) menciona que, esta teoría proporciona un marco analítico para entender cómo los gobiernos y otros actores institucionales abordan los problemas relacionados con la migración desde una perspectiva política.

En términos generales, la Teoría de las Políticas Públicas involucra varios enfoques teóricos y metodológicos para analizar los procesos de toma de decisiones en el ámbito gubernamental y otras instituciones. Algunas de las principales corrientes teóricas dentro de la Teoría de las Políticas Públicas incluyen:

- Análisis de Procesos de Política: Este enfoque se centra en cómo se formulan y adoptan las políticas públicas a través de la interacción de actores, instituciones y procesos políticos. Examina cómo los problemas se convierten en temas de política, cómo se desarrollan las alternativas de política y cómo se seleccionan las políticas preferidas.
- Análisis de Redes: Este enfoque estudia las interacciones entre actores públicos y privados que participan en la formulación de políticas. Se centra en las relaciones entre estos actores, sus recursos y la influencia que tienen en el proceso de políticas públicas.
- Enfoques Institucionales: Estos enfoques se centran en las instituciones gubernamentales y su papel en la formulación de políticas. Examina cómo las estructuras organizativas, las normas formales e informales, y las capacidades administrativas afectan el proceso de políticas públicas (Navarro, 2008).

En el contexto de la migración, la Teoría de las Políticas Públicas ofrece una perspectiva integral para comprender cómo los gobiernos desarrollan marcos normativos y programas de integración, regulando tanto la emigración como la inmigración. La emigración se refiere al movimiento de personas que dejan su país de origen, mientras que la inmigración implica la llegada de individuos a un nuevo país. Las políticas de integración facilitan la adaptación de los inmigrantes mediante programas educativos y de



capacitación laboral, y las políticas de asilo brindan protección a quienes huyen de persecuciones o conflictos. Esta teoría también examina los intereses de diversos actores involucrados, como gobiernos, ONG, y comunidades locales, y analiza los procesos de negociación política y los resultados de las políticas implementadas, evaluando su efectividad, eficiencia y equidad para beneficiar tanto a los migrantes como a las sociedades receptoras, la integración de los migrantes en la sociedad receptora, y los derechos y protecciones de los migrantes (Benito, 2017).

En el caso de Ecuador y Colombia, ambos países han experimentado cambios en sus políticas migratorias en respuesta a los flujos migratorios internos y externos. La Teoría de las Políticas Públicas permite analizar cómo estas políticas se desarrollan en el contexto de factores políticos, económicos, sociales y culturales específicos de cada país (Arteaga & Begnini, 2023).

En Colombia, la crisis migratoria con la llegada masiva de venezolanos ha llevado al gobierno a implementar políticas para abordar los desafíos humanitarios y sociales asociados con esta situación. Esto ha incluido medidas para regularizar el estatus migratorio de los venezolanos, así como programas de asistencia y integración para apoyar su inclusión en la sociedad colombiana. Sin embargo, la implementación efectiva de estas políticas ha enfrentado obstáculos, como la falta de recursos y la resistencia de ciertos sectores de la sociedad (Arguedas et al., 2020).

En el contexto de la legislación sobre narcotráfico en Ecuador, el Código Orgánico Integral Penal (COIP), establece sanciones severas para las actividades relacionadas con drogas. El artículo 220 del COIP clasifica las penas según la cantidad de drogas traficadas, con condenas que varían de uno a trece años de prisión para los delitos de producción, transporte, distribución y comercialización de sustancias estupefacientes. Además, el COIP se enfoca en dismantelar redes de tráfico, priorizando la persecución penal del tráfico en lugar de acciones menores como la tenencia sin fines de comercio (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).

En Colombia, la Ley 30 de 1986, conocida como el Estatuto Nacional de Estupefacientes, y el Código Penal colombiano establecen penas severas para la producción, tráfico y posesión de drogas. Las sanciones pueden llegar hasta los 30 años de prisión, dependiendo de la gravedad del delito. Colombia también ha implementado políticas de erradicación de cultivos ilícitos y cooperación internacional para combatir el narcotráfico, reflejando una estrategia integral que incluye la desarticulación de redes y la confiscación de bienes vinculados a estas actividades (Congreso de Colombia, 1986).

En El Salvador, la Ley Reguladora de las Actividades Relativas a las Drogas establece un marco legal para la prevención, control y sanción del narcotráfico. Esta ley incluye penas severas para la producción, tráfico y distribución de drogas, y promueve la cooperación

internacional en la lucha contra el narcotráfico. Las sanciones incluyen largas condenas de prisión y la incautación de bienes relacionados con actividades delictivas, además de abordar la prevención y el tratamiento de la drogadicción como parte de una estrategia integral (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 1991).

La comparación de las legislaciones sobre políticas de migración y narcotráfico entre Ecuador, Colombia y El Salvador revela enfoques distintos adaptados a las realidades nacionales de cada país. Ecuador se destaca por su marco legal, como la Ley Orgánica de Movilidad Humana, que pone énfasis en los derechos y la acogida humanitaria para los migrantes, reflejando un compromiso con la integración socioeconómica y el respeto a los derechos humanos (Presidencia de la República del Ecuador, 2017).

Colombia, por otro lado, enfrenta grandes flujos migratorios, especialmente desde Venezuela, y ha implementado políticas de acogida junto con medidas para fortalecer la seguridad fronteriza, como se detalla en el Plan de Respuesta a la Crisis Colombia – Venezuela (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR], 2020).

En términos de narcotráfico, Colombia históricamente ha enfrentado este desafío con una legislación severa y estrategias de erradicación de cultivos ilícitos, cooperando internacionalmente en el combate al crimen organizado (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC], 2023). En contraste, El Salvador aborda el narcotráfico priorizando la seguridad pública y la cooperación regional, enfrentando desafíos adicionales con pandillas y otros grupos delictivos (United States Department of State, 2022).

#### *Ecuador narcotráfico*

Ecuador, geográficamente estratégico y con una larga historia de tránsito de drogas, enfrenta desafíos significativos en el combate al narcotráfico. Su ubicación entre Colombia y Perú, principales productores de cocaína, ha convertido al país en un punto crucial para el transporte y lavado de dinero asociado con esta actividad ilícita. A pesar de esfuerzos gubernamentales y cooperación internacional, la infiltración del crimen organizado y la corrupción han perpetuado la problemática, afectando tanto la seguridad interna como la imagen internacional de Ecuador.

#### *Análisis del caso metástasis*

El caso "Metástasis" representa un hito crucial en la lucha contra el narcotráfico y la corrupción institucional en Ecuador. El 14 de diciembre de 2023, la Fiscalía General del Estado, bajo la dirección de Diana Salazar Méndez, llevó a cabo una operación de gran envergadura que desveló la penetración profunda de redes criminales relacionadas con el narcotráfico en las estructuras gubernamentales y el sistema judicial del país.

Esta operación se centra en el narcotráfico, un fenómeno que ha afectado gravemente a Ecuador, tanto en términos de seguridad como de integridad institucional. Las investigaciones revelaron un entramado complejo de corrupción que no solo involucraba a actores externos del crimen organizado, sino que también se extendía a funcionarios de alto nivel, afectando así la capacidad del Estado para enfrentar eficazmente estas redes criminales.

El caso "Metástasis" ha evidenciado la colusión entre el narcotráfico y sectores del gobierno, ilustrando cómo estas organizaciones criminales han logrado infiltrar y manipular las estructuras de poder para proteger y expandir sus actividades ilícitas. La operación ha permitido la captura de numerosos individuos clave dentro de este entramado corrupto, exponiendo vínculos corruptos y prácticas indebidas que habían socavado la confianza pública en las instituciones ecuatorianas.

Además de las implicaciones directas en el narcotráfico, el caso resalta la necesidad urgente de reformas en los mecanismos de supervisión y control institucional para prevenir futuras infiltraciones y garantizar la transparencia y la justicia en el manejo de los casos relacionados con el crimen organizado. La Fiscalía General del Estado ha demostrado un compromiso firme en la desarticulación de estas redes y en el fortalecimiento del sistema judicial, buscando así restablecer el estado de derecho y la confianza en las instituciones ecuatorianas (Fiscalía General del Estado, 2024).

### *Contexto y antecedentes*

El caso se enmarca en un contexto de inseguridad y corrupción que ha afectado a Ecuador durante décadas, exacerbado por su ubicación geográfica estratégica entre los principales países productores de drogas (principalmente Colombia) y los mercados consumidores. Esta situación ha facilitado la infiltración y operación de carteles de narcotráfico, cuyas redes se extienden a lo largo y ancho del país, utilizando conexiones políticas y judiciales para proteger sus operaciones ilícitas.

El fallecimiento de Leandro Norero Tigua en octubre de 2022, conocido como "El Patrón" (BBC News Mundo, 2022), tras una balacera en la cárcel de Cotopaxi, desencadenó una serie de revelaciones que vinculaban a altos funcionarios del gobierno, jueces y policías con actividades delictivas. Norero, un narcotraficante con vínculos con bandas como Los Choneros, había acumulado una vasta fortuna y ejercía influencia considerable sobre ciertos sectores del poder judicial y gubernamental (BBC News Mundo, 2022).

Entre los involucrados se encuentran altos funcionarios judiciales y políticos, como Wilman Terán, ex presidente del Consejo de la Judicatura, y Pablo Ramírez, ex director del SNAI. La Fiscalía ha formulado cargos contra al menos 52 personas, y varios de ellos han sido detenidos en operativos a gran escala. El caso ha llevado a una serie de

detenciones y medidas judiciales, incluyendo prisión preventiva y medidas sustitutivas para algunos de los acusados. También ha generado una gran conmoción pública y un llamado a reforzar la educación cívica y ética en el país para prevenir futuras infiltraciones del crimen organizado en las instituciones del Estado (The New York Times, 2024).

El caso Metástasis ha mostrado que el narcotráfico en Ecuador no es un problema aislado, sino que tiene implicaciones regionales e internacionales. Las redes de narcotráfico en Ecuador están conectadas con carteles más grandes en Colombia y México, y utilizan al país como un punto de tránsito clave para la cocaína destinada a mercados en Estados Unidos y Europa. Esto subraya la necesidad de cooperación internacional en la lucha contra el narcotráfico y la corrupción

### *El Operativo "Metástasis"*

El 14 de diciembre de 2023, el operativo "Metástasis" involucró a cerca de 900 funcionarios entre personal de la Fiscalía General del Estado y agentes de la Policía Nacional, quienes llevaron a cabo 97 allanamientos simultáneos en siete provincias del país. El objetivo principal era ejecutar 38 órdenes de detención contra individuos presuntamente implicados en actividades ilícitas, además de recabar evidencia para sustentar las acusaciones (Fiscalía General del Estado, 2024).

Los allanamientos no solo se limitaron a residencias particulares, sino que también abarcaron instalaciones institucionales clave como el Consejo de la Judicatura y la Fiscalía Provincial de Pichincha en Quito, así como varias dependencias judiciales y policiales en Guayaquil y otras ciudades importantes. Este despliegue masivo subrayó la magnitud del problema de corrupción y complicidad dentro de las estructuras de poder del Ecuador (CNN Español, 2024).

Otro aspecto crucial revelado por el caso Metástasis es el uso de mecanismos sofisticados de lavado de dinero. Los narcotraficantes, con la ayuda de funcionarios corruptos, lavaban grandes sumas de dinero a través de empresas fachada, bienes raíces y otros activos. Esta operación no solo financiaba sus actividades criminales, sino que también permitía a los narcotraficantes integrar sus ganancias ilícitas en la economía formal, dificultando su rastreo y confiscación (Fiscalía General del Estado, 2024).

### *Implicaciones y revelaciones*

El caso "Metástasis" reveló una red compleja de corrupción que involucraba a jueces, fiscales, policías, abogados y otros funcionarios públicos, quienes presuntamente facilitaban la impunidad de criminales vinculados al narcotráfico y otros delitos a cambio de sobornos o favores políticos. La investigación identificó prácticas como la manipulación de procesos judiciales, la liberación ilegal de criminales y el tráfico de influencias dentro del sistema judicial (InSight Crime, 2024).

Entre los detenidos destacaban figuras prominentes Pablo Ramírez, exdirector del SNAI; y numerosos jueces y fiscales de distintas provincias. Estas detenciones no solo sacudieron el ámbito judicial y político del país, sino que también generaron un clamor público por reformas estructurales que fortalezcan las instituciones y prevengan la repetición de tales episodios de corrupción desenfrenada.

El caso Metástasis ha expuesto la penetración del narcotráfico en las altas esferas del poder judicial y político en Ecuador. La investigación reveló que jueces, fiscales, y otros funcionarios estaban involucrados en una red de corrupción que facilitaba operaciones de narcotráfico a cambio de sobornos (The New York Times, 2024). Este grado de infiltración compromete la capacidad del Estado para combatir eficazmente el narcotráfico y asegura la impunidad de los delincuentes.

## 2. Metodología

Este estudio adoptará un enfoque cualitativo y hermenéutico. El método cualitativo permitirá una comprensión profunda y detallada de las experiencias, percepciones y narrativas de los actores involucrados en el contexto del narcotráfico y la migración. La hermenéutica, como método interpretativo, facilitará la interpretación de la doctrina existente sobre políticas migratorias y sus efectos en el narcotráfico.

## 3. Discusión

Durante las últimas dos décadas, Ecuador ha experimentado transformaciones significativas en sus políticas migratorias, impulsadas por factores socioeconómicos y políticos diversos. Aunque diseñadas para regular el movimiento de personas y garantizar la seguridad nacional, estas políticas han tenido repercusiones más amplias, afectando el progreso socioeconómico del país y exacerbando problemas como el narcotráfico. Esta discusión se centra en cómo las políticas migratorias ecuatorianas han influido en la expansión del narcotráfico, su impacto en menores de edad, y el papel de las autoridades en la lucha contra este flagelo, comparándolo con las situaciones de Colombia y El Salvador.

### *Interrelación entre migración y narcotráfico*

Las políticas migratorias pueden, inadvertidamente, facilitar el narcotráfico. A pesar de los esfuerzos binacionales para mejorar la cooperación militar y apoyar a las comunidades fronterizas, la implementación del Plan Binacional desde 2012 ha enfrentado obstáculos debido a cambios gubernamentales y la pandemia, afectando su continuidad y eficacia.

La falta de coordinación interinstitucional, recursos financieros y diferencias en los sistemas administrativos y políticos de ambas naciones han sido barreras significativas para una aplicación efectiva del Plan Binacional. Estos desafíos han permitido que las

organizaciones de narcotráfico exploten las debilidades en las políticas migratorias para ampliar sus actividades ilícitas, afectando la seguridad y el bienestar de las comunidades fronterizas.

#### *Impacto en menores de edad*

La explotación de niños y adolescentes por parte de organizaciones criminales, que los utilizan para diversas actividades ilícitas, es una problemática alarmante. La pobreza, la falta de educación y las oportunidades laborales limitadas aumentan la vulnerabilidad de estos jóvenes, atrapándolos en un ciclo de violencia y criminalidad.

Las políticas migratorias no han abordado adecuadamente el involucramiento de menores en el narcotráfico. La carencia de programas de protección infantil y de infraestructura educativa y recreativa accesible exacerba la situación. Es crucial implementar intervenciones integrales que proporcionen apoyo psicológico, oportunidades educativas y actividades recreativas para ofrecer a las menores alternativas positivas y reducir su participación en actividades delictivas.

#### *rol de las autoridades en la Lucha contra el Narcotráfico*

El papel de las autoridades ecuatorianas en la lucha contra el narcotráfico es crucial, pero enfrenta desafíos significativos. Aunque Ecuador no es un gran productor de drogas, su posición estratégica como ruta de tráfico de cocaína hacia Estados Unidos y Europa lo convierte en un punto clave para las redes de narcotráfico. Las operaciones de interdicción y la cooperación internacional son partes esenciales de la estrategia contra el narcotráfico, pero la falta de recursos, la corrupción y la debilidad institucional limitan la efectividad de estos esfuerzos.

La porosidad de la frontera con Colombia añade una capa de dificultad, facilitando el movimiento de drogas, armas y dinero ilícito. A pesar de los avances en la cooperación binacional, la situación sigue siendo compleja, requiriendo un enfoque integral y sostenido para abordar efectivamente el problema del narcotráfico en la región.

#### *Comparación con Colombia y El Salvador*

Colombia, con una extensa experiencia en la lucha contra el narcotráfico, ha implementado políticas migratorias y de seguridad severas, cooperando internacionalmente en la erradicación de cultivos ilícitos y el combate al crimen organizado. En contraste, Ecuador, aunque ha adoptado algunas medidas similares, sigue enfrentando desafíos significativos debido a la falta de recursos y la corrupción institucional.

El Salvador, por otro lado, aborda el narcotráfico priorizando la seguridad pública y la cooperación regional, también enfrentando pandillas y otros grupos delictivos. La

comparación revela que, aunque los contextos nacionales varían, la necesidad de enfoques coordinados y bien financiados es crucial para enfrentar el narcotráfico de manera efectiva.

#### 4. Conclusiones

- Las políticas migratorias de Ecuador, influenciadas por factores socioeconómicos y políticos, han tenido repercusiones significativas en la propagación del narcotráfico. La movilidad facilitada por estas políticas ha sido aprovechada por las organizaciones de narcotráfico para expandir sus actividades ilícitas. La frontera porosa entre Ecuador y Colombia ha permitido un flujo constante de drogas, armas y dinero, complicando los esfuerzos de las autoridades para controlar y reprimir estas actividades. La falta de coordinación efectiva y de recursos adecuados ha limitado la capacidad de ambos países para abordar esta problemática de manera integral
- El narcotráfico ha tenido un impacto devastador en los menores de edad en las comunidades fronterizas entre Ecuador y Colombia. La explotación de niños y adolescentes por parte de organizaciones criminales los involucra en actividades ilícitas, perpetuando su marginalización. La pobreza, la falta de educación y las limitadas oportunidades laborales aumentan la vulnerabilidad de estos menores, atrapándolos en un ciclo de violencia y criminalidad. Es crucial implementar políticas de protección infantil efectivas, así como programas educativos y recreativos que ofrezcan alternativas viables y esperanzas de un futuro mejor para estos jóvenes.
- Las autoridades ecuatorianas enfrentan un desafío significativo en la lucha contra el narcotráfico debido a la posición estratégica del país como ruta de tráfico de cocaína. A pesar de las operaciones de intervención y la cooperación internacional, la corrupción, la falta de recursos y la debilidad institucional limitan la efectividad de estos esfuerzos. La frontera porosa con Colombia facilita el movimiento de drogas y otros elementos ilícitos, complicando los esfuerzos de control y represión. Se requiere un enfoque integral y sostenido que incluya la mejora de la supervisión fronteriza y la cooperación internacional para abordar eficazmente el problema.
- Comparado con Colombia y El Salvador, Ecuador necesita fortalecer su cooperación internacional y mejorar la seguridad fronteriza para enfrentar el narcotráfico de manera más efectiva. Colombia ha implementado políticas migratorias en respuesta a la crisis migratoria venezolana, mientras que El Salvador enfrenta desafíos similares en términos de narcotráfico y violencia. Ecuador debe desarrollar programas que protejan a los jóvenes y ofrezcan alternativas al crimen, abordando tanto las causas subyacentes como los efectos del narcotráfico. Solo a través de un esfuerzo concertado y coordinado será posible

mitigar los impactos socioeconómicos y mejorar la seguridad nacional en la región.

#### 5. Conflicto de intereses

Los autores declaran la no existencia de conflicto de interés alguno en la realización y presentación de esta investigación. La independencia de la financiación y la transparencia en la metodología aseguran la imparcialidad de los resultados obtenidos.

#### 6. Declaración de contribución de los autores

Todos los autores contribuyeron significativamente en la elaboración del artículo.

#### 7. Costos de financiamiento

La presente investigación fue financiada en su totalidad con fondos propios de los autores.

#### 8. Referencias Bibliográficas

Arguedas, M., Beita, J., Umaña, J., Rodríguez, F., & Vaca, M. (2020). Crisis migratoria en Colombia y Costa Rica: una visión desde el análisis de sentimientos. *Escuela de Estudios Generales*, 10(2). <https://www.scielo.sa.cr/pdf/rh/v10n2/2215-3934-rh-10-02-00163.pdf>

Arteaga, Y., & Beghini, L. (2023). Políticas migratorias como una visión de inclusión dentro del estado ecuatoriano y peruano. *Revista Retos para la Investigación*, 2(2), 6–26. <https://doi.org/10.62465/rri.v2n2.2023.22>

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (1991). Ley Reguladora de las Actividades Relativas a las Drogas. Decreto No. 153. <https://elsalvador.eregulations.org/media/Ley%20reguladora%20de%20las%20actividades%20relativas%20a%20las%20drogas.pdf>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2005). Convención sobre los derechos del niño. Registro Oficial Suplemento 153; Codificación 1251. [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/convencion\\_derechos\\_nino.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/convencion_derechos_nino.pdf)

Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). Código Orgánico Integral Penal (COIP). Registro Oficial Suplemento 180. [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP\\_act\\_feb-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf)

BBC News Mundo. (2022, Octubre 14). Quién era Leandro Norero, el “patrón”, uno de los principales narcos de Ecuador que murió asesinado en la última matanza



carcelaria en el país. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-63139767>

Benito Gil, V. J. (2017). Las políticas públicas de educación en Ecuador, como una de las manifestaciones e instrumentos del Plan Nacional para el Buen Vivir [Tesis de doctorado, Universidad de Alicante].

<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/66589>

Chicaiza, K. (2021). La migración en el Ecuador. *Revista Científica Saberes 5.0*, 1(2), 79–88.

<https://revistas.saberescincopuntocero.com/index.php/rcs50/article/view/115>

CNN Español. (2024, March 29). Testimonios explosivos en Ecuador salpican a decenas de personas dentro del caso Metástasis por delincuencia organizada.

[panol.cnn.com/2024/03/29/testimonios-ecuador-caso-metastasis-orix/#0](https://panol.cnn.com/2024/03/29/testimonios-ecuador-caso-metastasis-orix/#0)

Congreso de Colombia. (1986, febrero 05). Estatuto Nacional de Estupeficientes. Ley 30 de 1986, Diario Oficial No. 37.335.

[https://www.redjurista.com/Documents/ley\\_30\\_de\\_1986\\_congreso\\_de\\_la\\_republica.aspx#/](https://www.redjurista.com/Documents/ley_30_de_1986_congreso_de_la_republica.aspx#/)

Cooley, M., Quille, T., Griffin, R., Stuart, E., Bradshaw, C., & Furr-Holden, D. (2011). Efectos de la Exposición de los Adolescentes a la Violencia en la Comunidad: El Proyecto MORE. *Psychosocial Intervention*, 20(2), 131–148.

<https://doi.org/10.5093/in2011v20n2a2>

Fiscalía General del Estado. (2024). Caso Metástasis. <https://www.fiscalia.gob.ec/caso-metastasis/>

Garzón, J. (2018). Inseguridad y violencia en las fronteras, los desafíos del nuevo Gobierno. Fundación con ideas para la paz.

[https://storage.ideaspaz.org/documents/fip\\_seguridad\\_fronteras.pdf](https://storage.ideaspaz.org/documents/fip_seguridad_fronteras.pdf)

González, J., & Figueroa, M. (2022). Contacto y distancia social al narcotráfico en adolescentes rurales y urbanos. *Psicumex*, 12, 1–19.

<https://doi.org/10.36793/psicumex.v12i1.392>

InSight Crime. (2024, March 21). El caso Metástasis destapa el cáncer de la corrupción en Ecuador. <https://insightcrime.org/es/noticias/caso-metastasis-destapa-cancer-corrupcion-ecuador/>

Presidencia de la República del Ecuador. (2017). Ley Orgánica de Movilidad Humana. Ley 0. Registro Oficial Suplemento 938 (06-feb.-2017). Última modificación:

- 23-oct.-2018. Estado: Reformado. [https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/03/ley\\_de\\_movilidad\\_humana\\_oficial.pdf](https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/03/ley_de_movilidad_humana_oficial.pdf)
- López, C. (2019). Estado, conexos/marginales y la transnacionalización del crimen organizado: una aproximación a la frontera norte ecuatoriana. [https://revistas.iaen.edu.ec/index.php/estado\\_comunes/article/view/129/169](https://revistas.iaen.edu.ec/index.php/estado_comunes/article/view/129/169)
- Luna, M., Luong, H., & Astolfi, E. (2021). El narcotráfico como crimen organizado. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 16(1). <https://doi.org/10.18359/ries.5412>
- Navarro, C. (2008). El estudio de las políticas públicas. *RJUAM*, 17(1), 231–255. [file:///C:/Users/c\\_tor/Downloads/descarga%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/c_tor/Downloads/descarga%20(1).pdf)
- Niño, C., Acosta-C., & González, C. (2020). Tres nuevas aproximaciones a la agenda de investigación sobre el narcotráfico en el siglo XXI. *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 28, 30–46. <https://doi.org/10.17141/urvio.28.2020.4393>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (2020, June). Plan de Respuesta a la Crisis Colombia - Venezuela. [https://www.acnur.org/pais/colombia?gad\\_source=1&gclid=CjwKCAjw8rW2BhAgEiwAoRO5rM0PZ37Y88sQLTVk7-x8J10lVXbabX3IT\\_SQfmeV\\_1kY117frTSOghoCnU0QAvD\\_BwE](https://www.acnur.org/pais/colombia?gad_source=1&gclid=CjwKCAjw8rW2BhAgEiwAoRO5rM0PZ37Y88sQLTVk7-x8J10lVXbabX3IT_SQfmeV_1kY117frTSOghoCnU0QAvD_BwE)
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2023). Cocaine cultivation and production report. [https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/cocaine/Global\\_cocaine\\_report\\_2023.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/cocaine/Global_cocaine_report_2023.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2014). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.unaids.org/es/aboutunaids/unaidscosponsors/undp>
- Ramírez, M. (2023, December 4). InSight Crime. Crece reclutamiento infantil entre disputas por control del narcotráfico en Ecuador. <https://insightcrime.org/es/noticias/crece-reclutamiento-infantil-entre-disputas-control-narcotrafico-guayaquil/>
- Sampo, C. (2019). El tráfico de cocaína entre América Latina y África Occidental. *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 24, 187–203. <https://doi.org/10.17141/urvio.24.2019.3700>

Sánchez, J. (2011). Bandas criminales: continuación de la violencia con los mismos medios. *Estudios En Seguridad y Defensa*, 6(11), 36–50.

<https://doi.org/10.25062/1900-8325.334>

Secretaría Nacional de Planificación [Semplades]. (2014). Plan Binacional de Integración Fronteriza. [www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/PLAN-](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/PLAN-)

The New York Times. (2024, January 13). La fiscalía de Ecuador enfrentó al narco. Luego se hizo el caos.

<https://www.nytimes.com/es/2024/01/13/espanol/america-latina/ecuador-metastasis-narco.html>

United States Department of State. (2022). 2022 International Narcotics Control Strategy Report. <https://www.state.gov/2022-international-narcotics-control-strategy-report-2/>

Vargas, A. (2021). El narcotráfico y el terrorismo en el Ecuador. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa*, 6(2), 17.

<https://doi.org/10.24133/RCS.D.VOL06.N02.2021.02>

Wilches, J., Rivera, D., Guerrero, H., & Villarreal, R. (2024). Brechas de género y gobernanzas criminales del narcotráfico en Latinoamérica. *Revista Finanzas y Política Económica*, 16(1). <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v16.n1>.

El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Visionario Digital**.



El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Visionario Digital**.



#### Indexaciones

